

# EL DIARIO DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pias.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Alto, de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

N.º 16.923

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 14 de Febrero 1915

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

## Las fiestas del Corpus

### Una de las mejores

En la última sesión del Ayuntamiento, habló el señor Auriol del Grupo escolar del Albayzín, proponiendo que, aún terminada la consagración para las obras, continúen éstas con cargo al presupuesto de 1914, para poder inaugurar en el próximo Corpus el referido centro de enseñanza.

La propuesta del Alcalde fue aceptada y suponemos que número de las fiestas de la apertura del Grupo escolar del Albayzín, cuya primera piedra se colocó en fecha tan remota, que ni los más ágiles de memoria recordarán fácilmente.

Todo lo que sea fomento de la Instrucción pública, de la enseñanza primaria, sobre todo, que es de donde ha de venir la educación y la moralidad de las nuevas generaciones, cuenta de antemano con nuestro aplauso sincero, entusiasta y generoso.

Practicismo es lo que tenemos es gana de aplaudir, de ver cómo se estudian y se resuelven esos grandes problemas que afectan a la cultura, a la vida y a la vida económica de nuestro pueblo; de conocer si hay ideales y hay fe para fundar la sociedad granadina en un espíritu de verdadero progreso y de verdadero florecimiento; de registrar acciones que a Granada dignifiquen y engrandezcan en todo lo posible y en todos los órdenes de su existencia.

Para la abulia, para el indiferentismo, para el abandono que aquí se respira tenemos constantes diatribas, porque de esos vicios sociales viene nuestra incultura, nuestro atraso, viene la gran miseria que nos ahoga.

Se habla del analfabetismo, y si inquirimos sus causas encontramos como una de las principales la falta de escuelas adecuadas para la enseñanza.

Todos sabemos que la mayor parte de nuestras escuelas públicas están instaladas en casas que tienen la desventaja de no servir convenientemente para el objeto a que se les destina. Carencia de aire y de luz, sobra de humedad, escasez absoluta de higiene, falta del espacio debido, esas son las características de las escuelas granadinas.

Y es así como se quiere fomentar la enseñanza? Y es así como se va a extender el amor a la escuela? Y es así como se lucha contra el analfabetismo?

Como si esta fuera una cuestión de escasa importancia, o como si se olvidara todo lo que hemos dicho y que Granada entera conoce, el problema de la construcción de escuelas con aquellas condiciones que la pedagogía determina y que la ley señala, no se quiere estudiar, no se trata de resolver, no preocupa lo más mínimo.

Tuvo que venir a Granada un Gobernador civil como el señor Tejada para que se inauguraran las obras del Grupo escolar del Albayzín. Y si a los diez años no vuelve otra vez al mismo cargo, las obras quedarían empantanadas, porque en todo ese tiempo no hubo arrestos, no hubo intenciones, no hubo deseo de dotar a Granada de una verdadera escuela. Eso demuestra el amor que aquí se tiene a la enseñanza.

Y menos mal si para el Corpus se abre al público y los niños del barrio del Salvador puedan tener clases en aquel templo de enseñanza; menos mal si para entonces las promesas del Alcalde se cumplen; menos mal si de aquí a esa fecha no surgen inconvenientes que retarden la apertura del Grupo escolar del Albayzín. No queremos ser pesimistas, pero como llueve sobre mojado, pudiera ocurrir que ese número de las fiestas del Corpus no pasara de anunciarlo al Ayuntamiento en los carteles.

Lo sentiríamos, porque corramos un gran ridículo, en primer término, y porque fiestas como esa debieran celebrarse en Granada todos los años, ya que son las mejores, las que no se disipan como el humo de los cohetes, y las más necesarias, las más convenientes.

Si el Ayuntamiento quiere borrar antiguas y graves culpas, ponga seguir, se entenderá exclusivamente con la Secretaría correspondiente, tendrá sólo un expediente académico y éste radicará en dicha Facultad o Escuela.

2.º Establecer, con carácter obligatorio, la tarjeta de identidad escolar para todos los alumnos de las Universidades, Escuelas de Ingenieros Industriales, de Arquitectura, de Comercio, de Veterinaria y Normales de los Institutos de segunda enseñanza, que tengan carácter oficial y dependan de este ministerio.

3.º Arbitrar recursos, que serán empleados en beneficio de los estudiantes que contribuyan a dicho fin y con intervención de los mismos.

Y para dar cumplimiento a lo ordenado en dicho Real decreto, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los señores decanos y secretarios de las Facultades universitarias, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 2.º del Real decreto de 23 de Octubre de 1914, se harán cargo de toda la documentación, material móvil y personal de los Negociados correspondientes, que se incorporarán a las secretarías de las Facultades.

En los establecimientos donde no se dispongan de local independiente, interin se habilite, según en los locales que lo están actualmente.

Las Facultades universitarias, los Institutos y las Escuelas mencionadas establecerán sus relaciones directas con el Rectorado y ellas entre sí, por los procedimientos administrativos más sencillos y rápidos, siempre que queden cumplidas las garantías legales necesarias, y arreglarán la medelección de los documentos que necesitan de la manera más práctica posible, cuidando de que consten en ellos los datos indispensables para el objeto de cada uno.

2.º Las cantidades que se recuden en las secretarías de las Facultades por concepto de certificaciones oficiales, ídem personales y demás que antes se hacían por la Intervención y los Negociados de la Universidad, se remitirán a fin de cada mes a la Universidad, para que constituya un fondo común, que se aplicará conforme a las disposiciones vigentes y a lo que acuerde la Junta formada por el rector, decanos y secretarios de las Facultades y del Rectorado. En igual forma se procederá durante dos años con la parte correspondiente a las dos pesetas de cada tarjeta de identidad; transcurrido este tiempo, se procederá como se indica más adelante.

3.º Los expedientes académicos serán únicos en cada caso, se iniciarán y continuarán hasta su terminación en cada una de las secretarías de las Facultades, Institutos o Escuelas, cuyos estudios se propongan hacer los alumnos, incluso el período preparatorio, y en este caso y en los de asignaturas comunes a más de una Facultad o Escuela, cuyos estudios no se hagan en la misma, las secretarías pasarán notas aisladas o colectivas de los alumnos matriculados, de los exámenes y demás antecedentes académicos necesarios, como hoy se hace entre las Facultades de Medicina y de Farmacia, en las asignaturas que son comunes a dichas Facultades.

4.º En la secretaría de cada Facultad, Instituto o Escuela, se establecerá el Registro de identidad escolar, formado por una doble ficha para cada alumno, que contendrá los datos necesarios para su identificación personal y el historial académico de dicho alumno.

Las dimensiones de las fichas serán exactamente las de 24 por 28 centímetros, incluida la pestaña, de cartulina blanca y color blanco. Cada Facultad, Instituto o Escuela, dentro de las condiciones generales, establecerá su modo especial.

La formación de las fichas y las anotaciones correspondientes en ellas de la vida académica de los alumnos, se iniciará en las secretarías o establecimientos mencionados e inmediatamente se pasará una de ellas al registro central de cada distrito universitario, donde se continuarán las anotaciones con los datos de que disponga el Registro y los suministrados por las respectivas secretarías, formados por notas individuales o relaciones colectivas de matrículas, exámenes, traslados, etc.; la otra ficha se continuará y conservará en la secretaría correspondiente.

Cada anotación irá firmada en la casilla de observaciones por el empleado que la hiciera, y al terminarse la ficha, por el secretario con el visto bueno del decano o del director; y las del Registro central de cada distrito universitario, por el oficial jefe encargado de dicho Registro, con el visto bueno del Rector. Las fichas terminadas pasarán al archivo e igualmente aquellas en que no se hiciera anotación alguna durante un período de cinco años.

5.º La tarjeta de identidad escolar establecida con carácter obligatorio se ajustará a modelo, con las modificaciones pertenecientes a cada establecimiento.

Las tarjetas de los catedráticos, profesores, auxiliares, ayudantes y de

Unos fer constituidas las Juntas administrativas de los distritos universitarios, precedentes a la redacción del Reglamento porque han de registrarse, e igualmente lo harán las Asociaciones de Estudiantes para dar a éstas en su día carácter oficial.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.º Se hace extensiva la Tarjeta y Registro de identidad escolar a los alumnos y Profesorado del Conservatorio de Música y Declamación.

2.º Si por dificultades materiales de recursos, de personal o de locales no pudiera implantarse inmediatamente el Registro de identidad escolar en todos los Establecimientos a que se ha hecho referencia, se comenzará en primer término por las Facultades universitarias.

3.º Si no se dispusiera de personal suficiente de plantilla, tanto para el Registro de identidad escolar como para las Secretarías de las Facultades universitarias, podrá nombrar la Junta el que fuera necesario con carácter de interinos, temporeros o aspirantes retribuidos o gratuitos, según los recursos con que cuente cada distrito universitario.

En el Ayuntamiento  
El Cabildo de ayer

Fue presidido por el alcalde señor Auriol y asistieron los señores Díez de Rivera, Afán de Rivera, Gómez Fernández, Chinchilla, La Guardia, Ortega Molina, Mantellegre, Martínez Victoria, González Ortega, Jutgar, Horques, Sequera y Palacios.

Se aprobó el acta de la anterior y el orden del día.

La aviación

El señor Covalada es partidario de que no se celebren este año fiestas de aviación, porque ya carecen de la novedad que se impuso en su principio.

El señor Palacios dice que es necesario celebrar el concurso de globos, para adjudicar la Copa de Granada ganada el año pasado por el señor Dávila, y si repite la suerte habrá que dar por terminado el concurso, pero de otro modo tiene que jugarse la Copa dos veces consecutivas o tres alternas, condiciones que sirvieran de base para la creación de la Copa.

El señor Auriol dice, que no hay acuerdo definitivo para celebrar días de aviación; este número, como todos, permanecen en estudio de la Comisión y a su tiempo traerá a Cabildo su acuerdo.

Exposición agrícola

El secretario lee las bases generadas para la celebración de una Exposición de productos agrícolas e industriales, de la región andaluza y el Norte de África y son las siguientes:

1.º El Excmo. Ayuntamiento de Granada, deseoso de estrechar las relaciones comerciales de las provincias andaluzas entre sí y con la zona del Norte de África, sometida al patrocinio español patrocinio, con la cooperación de las Cámaras de Comercio y Agrícolas de las provincias interesadas, inclusive Ceuta, Melilla, Tetuán y Tánger, una Exposición de productos agrícolas e industriales, que se celebrará durante las próximas fiestas del Corpus de 1915 en Granada, bajo las siguientes bases:

2.º El certamen se denominará Exposición de productos agrícolas e industriales de Andalucía y el Norte de África.

3.º Se celebrará en Granada desde los días 3 de Junio al 23 de igual mes y año.

4.º Se admitirán a esta Exposición todos los productos tanto agrícolas como industriales, procedentes de las provincias andaluzas y de la zona española del Norte de África.

5.º Se invitará a cooperar a esta Exposición a las Cámaras oficiales de Comercio y Agrícolas, establecidas dentro de Andalucía y la parte ya citada de África, así como a los centros hispano-marroquíes.

6.º Se nombrará un Comité de honor cuya presidencia se ofrecerá a S. M. el Rey. Este Comité será formado por el Gobierno de S. M., presidentes de los Cuerpos colegisladores, autoridades de Granada y representantes en Cortes. El Comité ejecutivo de la Exposición, se formará por el Alcalde de Granada y personas que se designen.

7.º La Exposición tendrá lugar en los locales que designe el Comité ejecutivo.

8.º Se formará el reglamento interior de la Exposición por el Comité ejecutivo.

9.º La Exposición se dividirá en varias secciones y éstas en grupos.

10.º Para cada sección habrá un premio de honor.

11.º Para cada grupo se otorgará una medalla de oro, dos de plata y cuatro de bronce.

12.º Los gastos de esta Exposición se cubrirán por el Ayuntamiento de Granada con cargo al capítulo de funciones públicas. También se dedicarán a estos gastos los ingresos del Certamen y alguna subvención que pudiera obtenerse, bien del Estado, de la Provincia o de particulares.

El señor Covalada es partidario de que no se celebren este año fiestas de aviación, porque ya carecen de la novedad que se impuso en su principio.

El señor Palacios dice que es necesario celebrar el concurso de globos, para adjudicar la Copa de Granada ganada el año pasado por el señor Dávila, y si repite la suerte habrá que dar por terminado el concurso, pero de otro modo tiene que jugarse la Copa dos veces consecutivas o tres alternas, condiciones que sirvieran de base para la creación de la Copa.

El señor Auriol dice, que no hay acuerdo definitivo para celebrar días de aviación; este número, como todos, permanecen en estudio de la Comisión y a su tiempo traerá a Cabildo su acuerdo.

Exposición agrícola

El secretario lee las bases generadas para la celebración de una Exposición de productos agrícolas e industriales, de la región andaluza y el Norte de África y son las siguientes:

1.º El Excmo. Ayuntamiento de Granada, deseoso de estrechar las relaciones comerciales de las provincias andaluzas entre sí y con la zona del Norte de África, sometida al patrocinio español patrocinio, con la cooperación de las Cámaras de Comercio y Agrícolas de las provincias interesadas, inclusive Ceuta, Melilla, Tetuán y Tánger, una Exposición de productos agrícolas e industriales, que se celebrará durante las próximas fiestas del Corpus de 1915 en Granada, bajo las siguientes bases:

2.º El certamen se denominará Exposición de productos agrícolas e industriales de Andalucía y el Norte de África.

3.º Se celebrará en Granada desde los días 3 de Junio al 23 de igual mes y año.

4.º Se admitirán a esta Exposición todos los productos tanto agrícolas como industriales, procedentes de las provincias andaluzas y de la zona española del Norte de África.

5.º Se invitará a cooperar a esta Exposición a las Cámaras oficiales de Comercio y Agrícolas, establecidas dentro de Andalucía y la parte ya citada de África, así como a los centros hispano-marroquíes.

6.º Se nombrará un Comité de honor cuya presidencia se ofrecerá a S. M. el Rey. Este Comité será formado por el Gobierno de S. M., presidentes de los Cuerpos colegisladores, autoridades de Granada y representantes en Cortes. El Comité ejecutivo de la Exposición, se formará por el Alcalde de Granada y personas que se designen.

7.º La Exposición tendrá lugar en los locales que designe el Comité ejecutivo.

8.º Se formará el reglamento interior de la Exposición por el Comité ejecutivo.

9.º La Exposición se dividirá en varias secciones y éstas en grupos.

10.º Para cada sección habrá un premio de honor.

11.º Para cada grupo se otorgará una medalla de oro, dos de plata y cuatro de bronce.

12.º Los gastos de esta Exposición se cubrirán por el Ayuntamiento de Granada con cargo al capítulo de funciones públicas. También se dedicarán a estos gastos los ingresos del Certamen y alguna subvención que pudiera obtenerse, bien del Estado, de la Provincia o de particulares.

Preferido siempre

CHOCOLATES ENRIQUE SANCHEZ

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión

Escuela del Carmen, 15-Granada

Siempre Zapato alta novedad ELEGANTE CORTE 1915 Reyes Católicos, 5

LEASE Los dueños del acreditado EL LEON

dispuestos siempre a beneficiar de un modo positivo los intereses de su numerosa clientela, han creído más conveniente suprimir el regalo de entradas para el Salón Regio, y hacer un cambio a una importante rebaja de precios VERDAD en todos los artículos; por lo que, como podrán apreciar los que de continuo lo favorecen, en él se han de adquirir desde hoy artículos por la mitad de su precio.

La forma sería que esta casa tiene para realizar sus ventas, es la más segura garantía que puede ofrecer a sus favorecedores.

En EL LEON, Poeta Zorrilla, 98, (antes Mesones) Precios fijos y ventas al contado

Proyecto de organización o división en secciones de la Exposición

Sección primera.—Productos naturales.—Grupo 1.º: Minas y canteras. A, minerales metálicos; B, id. no metálicos; C, piedras de construcción; D, adobe; E, piedras de ornamentación; F, mármoles; G, serpentinas; H, carbones.

Sección segunda.—Productos agrícolas.—Grupo 2.º: Productos no alimenticios. A, lanas; B, cueros; C, maderas; D, grasas; E, carbones.

Grupo tercero.—Productos alimenticios. A, cereales; B, carnes; C, granos varios; D, frutos de consumo inmediato; E, frutos de exportación; F, pasas; G, higos secos; H, legumbres; I, tubérculos; J, frutos de huerta u hortícolas.

Sección tercera.—Industrias agrícolas.—Grupo 4.º: Industrias no alimenticias. A, abonos químicos; B, maquinaria agrícola; C, id. para fábricas de aceite; D, id. para harinas.

Grupo 5.º.—Industrias para la alimentación. A, harinas; B, panaderías; C, dulces y confitería; D, chocolatería y chocolates; E, aceites; F, almíbares; G, aguardientes y licores; H, vinos; I, azúcar; J, fécula; K, pastas alimenticias; L, conservas.

Sección cuarta.—Industrias.—Grupo 6.º: Metalurgia. A, fundición; B, ferre; C, metalisteria artística; D, armas; E, repujados; F, cincelados.

Grupo 7.º.—Material de transporte. A, carruajes; B, carros; C, arneses; D, automóviles.

Grupo 8.º.—Tejidos. A, tejidos para vestidos; B, id. para usos industriales; C, tejidos decorativos; D, alfombras; E, tapicerías; F, listones.

## En San José

### Gran rebaja de precios en géneros de abrigo

A más de la rebaja parcial hecha en estos géneros, se hace otra general, que consiste en admitir para el pago los billetes del Tránsito en la proporción de 10 céntimos por cada peseta de compra en todos los géneros que se venden a la medida y prendas sueltas, menos los higiénicos, Rasuril y Medical.

Con esta doble rebaja son muchos los géneros que se venden con 20 y 30 por 100 de rebaja efectiva, como puede comprobarse por tener esta casa establecido el precio fijo, seriamente, marcado en el género.

Reclámen el ticket de venta para poder REINTEGRARSE del importe de las compras en todos los sorteos del año de la Lotería Nacional.

A los que entreguen billetes del Tránsito se les entregará el ticket sin número, por no tener derecho al reintegro.

San José, Reyes Católicos, 25

El señor Diez de Rivera pide, que se libere por anticipado, según costumbre, el primer trimestre de la Casa de los Juzgados y que los trabajos del Negociado de Quintas, extraordinarios, ahora con motivo del sorteo, se lleve a cabo con el mismo personal del año anterior.

El señor Auriol dice que no se le debe asada a la Casa de los Juzgados, librando desahogada el primer trimestre y que los trabajos de quintas lo harán los mismos que el año pasado.

Bacheco

El señor Horques pide que se bache la parte final de la calle de San Agustín, hasta la Gran Vía y que el sorteo, fuera de sala, donde estuvo el Salón de Novedades, deje de ser un verdadero de inundaciones.

El señor Auriol promete complacerle.

Socorro

El señor Martínez Victoria pide un socorro para Joaquín Asonio, empleado de la desinfección, actualmente enfermo e inválido.

La Asociación de Caridad

El señor Covalada elogia la intervención saludable del señor González Ortega en la Asociación de Caridad, y pide que se organice un festivo para estimar el celo de los pupilos para que se aumenten los ingresos y remedie en mayor número las necesidades.

El señor Auriol promete reforzar los donativos extraordinarios y de carácter temporal con objeto de que se repartan más raciones de comida.

El pan y la carne

El señor Díez de Rivera se ocupa de la subida del pan y la carne y pide al Alcalde que estudie el modo de abaratar las subsistencias.

El señor Auriol dice que no pierda ocasión ni motivo de estudio para evitar cualquier injustificado encarecimiento de las subsistencias, cuyo problema sigue atentamente, no solamente en lo que se refiere al trigo, sino también a la carne, y la carestía de este artículo le preocupa, porque es sabido de todos que las reses escasean dentro del término municipal de Granada y hasta dentro de la provincia, pues los abastecedores las llevan a los puertos andaluces, no sabe si para la exportación, dejando dentro de la provincia el ganado que les hace falta a sus negocios, no obstante lo cual dice el Alcalde que verá si hay medio de evitar que la escasez de reses afecte al mercado de Granada.

Mensaje de gratitud

El Sr. Auriol refiere los trámites y trabajos que se han puesto en ejecución hasta conseguir la subasta del ferrocarril de Granada a Motril, empezando por el desglose de este trozo del proyecto general del estratégico, trabajos definitivamente iniciados por el diputado a Cortes señor Rodríguez Acosta y propone el Alcalde que se dirija un mensaje de

El señor Gómez Fernández da las

San Jerónimo JOYERIA DE MODA...

LA CORDOBESA Reyes Católicos, 15

Especialidad en Calzados a la medida. Precios y calidad, mejores que nadie.

gracias al Alcalde por los trabajos que se hacen en la calle de la Concepción...

El señor Auriolles promete hacer el presupuesto de la verja para colgarla desahogada.

A Comisión El señor La Guardia presenta dos solicitudes, una de Antonio Garaballo...

Y no habiendo más de que ocuparse se levanta la sesión.

La Exposición La comisión ejecutiva de la Exposición...

La muerte del sereno Para ayer habíamos preparado por el juzgado instructor...

Unicamente de rumor público, pudimos recoger la versión...

Además de las 100,75 pesetas recaudadas y entregadas a la viuda del sereno...

En "La Emancipación" Con motivo del primer aniversario de la panadería cooperativa obrera...

Ecos de la vida Se encuentra en esta capital don José María Márquez...

En la Iglesia parroquial de San Gil se celebró anoche el enlace matrimonial...

Recurda la reunión a que fueron convocados en el Ayuntamiento...

Blegia a EL DEFENSOR, que en varios artículos acusó a la Corporación municipal...

En la Normal de maestros Ayer a las once y media de la tarde...

se persiguen y los que se creen, y se pueda conseguir...

El presidente, Fuentes, concluyó con un viva a la Cooperativa...

Dico, que siempre fué pesimista cuando en Granada se pensó en crear sociedades obreras...

Termina aconsejando que se regulen los precios, se haga una panadería modelo...

El ilustrado catedrático de esta Universidad, incansable defensor de la clase obrera...

Defina a continuación los fines de cooperación y mutualidad que tiene la sociedad...

El año anterior, prosigue, se ha dicho que el Ayuntamiento necesitaba poner tablas reguladoras...

Prosigue diciendo, que si los Ayuntamientos se preocuparan de la cuestión, el trigo estaría a más bajo precio...

Buce, que en todas las naciones se atiende con gran empeño a la municipalización de servicios...

¿Qué ha de hacer del seguro de enfermedad, si casi nada hace en el seguro personal?

El señor de los Ríos concluye en medio de una prolongada oración...

Do Madrid ha regresado D. José Casinillo, oñen de Venezuela.

Apadrinarán a la feliz pareja don Manuel Mariano y D.ª Felicidad Soriano...

Se han hospedado en el hotel París: D. Nicolás Coll, D. Leopoldo Pérez y D. Presnal Domenech...

Habló en primer lugar el alumno de la Normal D. Joaquín Ríos Mañoz...

A continuación de una detallada explicación de la bandera española...

Acto seguido, el aventajado alumno don Francisco González Gafes...

Al terminar el señor González Gafes fué muy aplaudido.

Por último, el profesor D. Melchor García Sánchez hizo uso de la palabra...

GATARROS ASMAITGOS: Se curan rápida y radicalmente tomando el JARABE YER al NARCIL.

La crisis de Salobreña Según nos escriben de esta localidad, el 9 del corriente tuvo lugar una manifestación...

El alcalde prometió que el pan se vendería a 35 céntimos...

Posteriormente, esta autoridad ha repartido a los pobres numerosos panes...

Los exploradores En el Asilo de San José Anteayer tuvo lugar la conferencia...

En el Centro Por la noche, en la reunión del Centro, el instructor del primer grupo...

Terminó recomendando, que no usen y menos abusen de bebidas, que nada bueno nos reportan.

La parte de educación moral, fué desarrollada por el señor López Dóriga...

Expone el modo de inclinarnos a mal, las pasiones, y dice, que para vencerlas, precisas dos cosas...

El señor Berrueta tuvo la conferencia de educación intelectual...

Hizo un resumen de sus conferencias anteriores, y expuso las acoepciones...

Habló de la constitución del Estado y de sus relaciones para con los demás...

Como todos los sábados, ayer se dieron conferencias a los exploradores...

El señor López Dóriga continuó estudiando los deberes para con la inteligencia...

Noticias de Motril Se han ocupado cincuenta jornaleros en los trabajos de la margenación del río Gadalfex...

Manifestación en Alcudia Ayer se celebró en Alcudia una manifestación, en la cual figuraba la mayoría del vecindario.

Bailes de trajes Si puede presagiarse el éxito de una fiesta determinada por el interés que hayan tenido sus organizadores...

El precioso y amplio salón de actos de esta Sociedad ha sido artística y preciosamente adornado...

Advertimos a los lectores, correspondiendo nos hace, que la repetida comisión nos hace...

Noticias de Loja 12 Febrero de 1915 A causa de las incesantes lluvias...

La sociedad Ibáñez y Compañía, encargada del servicio recaudatorio de las contribuciones...

Organizada por la comisión provincial de la Cruz Roja, que preside el Ilustre coronel de la zona don José Neguera Pertería...

El pueblo de Granada, como siempre se trata de ejercer la caridad, llenó casi por completo el amplio coliseo...

Secorros mutuos del Clero En la última Junta celebrada por la Asociación de Socorros mutuos del Clero...

Noticias de personal Ayudantes. Han sido nombrados ayudantes del fiel, conrraste de pesas...

"Conservas Trevilano" Reconocidas como la primera marca Española.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación...

El Hospicio Como todos los sábados, ayer se dieron conferencias a los exploradores...

El gobernador civil ha enviado a los tribunales una denuncia que ha recibido de varios presos de Arenas del Rey...

Notas diversas En el Centro de Gracia La noche del viernes tuvo lugar en el teatro del Centro de Gracia la velada organizada a beneficio del joven actor granadino Juanito Cazenave.

Fan farato Don Antonio Bullejos, dueño de la fábrica de harinas llamada de San Francisco...

La azucarera de San Pascual En la junta general reglamentaria celebrada últimamente por la azucarera de San Pascual...

Recaudadores La sociedad Ibáñez y Compañía, encargada del servicio recaudatorio de las contribuciones...

Velada benéfica Organizada por la comisión provincial de la Cruz Roja...

El cuadro de declamación del Centro de Gracia, que dirige D. José González, puso en escena el drama 'La aldea de San Lorenzo'...

Finalizó tan agradable y simpática fiesta, con la presentación de un cuadro plástico, alusivo a la benéfica institución de la Cruz Roja.

El pueblo de Granada, como siempre se trata de ejercer la caridad, llenó casi por completo el amplio coliseo...

Secorros mutuos del Clero En la última Junta celebrada por la Asociación de Socorros mutuos del Clero...

Noticias de personal Ayudantes. Han sido nombrados ayudantes del fiel, conrraste de pesas...

"Conservas Trevilano" Reconocidas como la primera marca Española.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación...

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación...

TODO A PLAZOS! Desde CINCO PSETAS al mes, podéis adquirir... Cadenas para relojes. Cubiertos de plata...

EL REY DEL TOCALPOR La Rosario GRAN FABRICA DE JABONES jabones y fines perfumados

Cupon regalo EL DEFENSOR DE GRANADA, deseado que sus numerosos lectores de dentro y fuera...

Necrologia En Huéror Tajar, donde residia, ha fallecido D. Francisco Moreno Luján...

Salón Regio Hoy, como domingo, habrá seis grandes secciones desde las tres de la tarde...

Compañía General de Electricidad de Granada Se convoca a los señores accionistas de la misma...

Cartera de un Oidor Señalamientos para el Lunes Sala de lo Criminal—Sección primera...

MATERIALES Se venden los del derribo de la casa número 34 de la Tinajilla...

Ocasión Por ausencia, se venden varios muebles, espejos, camas, ropa para las mismas...

Radiogramas, telegramas y telefonemas

La guerra europea

Madrid 13

Los alemanes contra los aliados

El comunicado de las once

El comunicado oficial dado anoche a las once, en París, decía así:

«Ha habido acciones de artillería bastante vivas en Bélgica y Champagne.

En Argona, la actividad del enemigo sólo se ha manifestado con explosiones de minas y lanzamiento de bombas, a las cuales hemos contestado.

La infantería no ha salido de sus trincheras.

En Lorena rechazamos un ataque alemán hacia Arracour.

En los Vosgos, los cazadores han tomado una cota a 300 metros al Noroeste de la Granja de Suldelle.

El hecho de armas, que fué brillante, se realizó durante una violenta tempestad de nieve.

Las pérdidas que sufrimos fueron pequeñas.

Noticias francesas

El comunicado oficial dado hoy en París, a las tres de la tarde, está concebido en estos términos:

«Desde el mar al Lys, los alemanes han bombardeado violentamente a Nieuport y la región de sus dunas.

Su artillería ha disparado sobre Yprés en la noche del 11 al 12 y sobre nuestras posiciones al Este de Yprés, durante el día 12.

Nuestras baterías contestaron eficazmente.

Desde el Lys al Somme ha habido cañoneo intermitente.

En la región de Arras, cerca de Cavency, hemos hecho explotar dos minas en unos puertos alemanes.

Sobre el Somme, entre el Oise y el Aisne, así como en Champagne, la artillería de ambos bandos ha desplegado gran actividad.

Una decena de aviones ha volado sobre Verdún arrojando bombas, que sólo han causado daños sin importancia.

En la noche del 11 al 12, dos ataques alemanes contra nuestras trincheras del bosque de Cœures, al Norte de Verdún, han sido rechazados.

En Lorena, el ataque alemán contra nuestros puestos de Arracourt, señado en el comunicado de ayer tarde, ha sido realizado por una compañía, mientras otra intentaba, por mala suerte, apoderarse de nuestras posiciones de Rassey.

En Alsacia, el enemigo ha connotado las posiciones que le quitamos el día 12 en la región de Surkhopf, pero en razón a la buena organización no ha conseguido nada.

Tuquiza en la guerra

Las bajas de un combate

Se han recibido noticias de que los turcos han tenido 500 muertos y 650 heridos en el último combate que se libró en el canal de Surz.

Anarquía, Rusia y Alemania

Las operaciones rusas

La prensa de Londres comenta el último parte oficial dado en San Petersburgo.

Según él, desde hace poco se notó en la Prusia oriental la presencia de cuatro nuevos cuerpos de ejército alemanes, formados por reclutas y reservistas. Este obligó a las tropas rusas a retroceder y efectuar una concentración, que se ha realizado en territorio ruso, bajo la protección de las piezas fuertes.

En opinión de los periódicos londinenses se está en vísperas de nuevas y largas operaciones que podrían decidir definitivamente la lucha en la Prusia oriental.

La guarnición de Przemysl se extenua en esdidas y afanes.

Informes rusos

En San Petersburgo se ha hecho el siguiente comunicado oficial:

«En el frente comprendido entre el Niemen inferior y el Vistula se establecieron acciones de detalla. En cinco puntos de la orilla izquierda de dicho río hubo acciones de artillería donde los rusos efectuaron tres sucesos.

En los Cárpato, los rusos rechazaron ataques del enemigo en varias regiones y cerca de la frontera de la Bukovina.

El día once, al amanecer, los alemanes sufrieron grandes pérdidas cerca de la cota número 992 de los alrededores de Kozivca, donde efectuaron los rusos un ataque.

En el frente comprendido entre el Niemen inferior y el Vistula se establecieron acciones de detalla. En cinco puntos de la orilla izquierda de dicho río hubo acciones de artillería donde los rusos efectuaron tres sucesos.

En los Cárpato, los rusos rechazaron ataques del enemigo en varias regiones y cerca de la frontera de la Bukovina.

El día once, al amanecer, los alemanes sufrieron grandes pérdidas cerca de la cota número 992 de los alrededores de Kozivca, donde efectuaron los rusos un ataque.

En el frente comprendido entre el Niemen inferior y el Vistula se establecieron acciones de detalla. En cinco puntos de la orilla izquierda de dicho río hubo acciones de artillería donde los rusos efectuaron tres sucesos.

En los Cárpato, los rusos rechazaron ataques del enemigo en varias regiones y cerca de la frontera de la Bukovina.

El día once, al amanecer, los alemanes sufrieron grandes pérdidas cerca de la cota número 992 de los alrededores de Kozivca, donde efectuaron los rusos un ataque.

En el frente comprendido entre el Niemen inferior y el Vistula se establecieron acciones de detalla. En cinco puntos de la orilla izquierda de dicho río hubo acciones de artillería donde los rusos efectuaron tres sucesos.

La guerra en el aire

Un raid inglés

Un despacho oficial publicado en Londres dice, que 34 hidroaviones británicos han volado sobre las regiones de Brujas, Zeebrugge, Blaukeurbe y Ostende, con el fin de inutilizar la base establecida para los aeroplanos alemanes.

Los hidroplanos causaron daños importantes, regresando sanos y salvos al punto de partida, después de un violento cañoneo de que les hicieron objeto los germanos.

Durante el raid por las costas belgas los aviadores ingleses han destruido completamente la estación de Ostende, han causado graves daños en la estación de Blaukeurbe y han cortado el ferrocarril en diversos puntos.

Los aviadores bombardearon la artillería enemiga de Middelberke, las fábricas de electricidad de Zeebrugge y las instalaciones mineras alemanas.

El aviator Graham White se cayó en el mar, socorriéndole en un navío francés.

Todos los pilotos volvieron sin novedad al punto de partida.

La expedición la mandó el aviador Samsel.

Daños en Ostende

Un despacho de Durkerque dice, que unos aviadores aliados, que han volado sobre Ostende, han incendiado la estación y han causado otros daños.

Transporte a pique

Las fuerzas navales rusas del Mar Negro han echado a pique un transporte turco cargado con nocientos toneladas de viveres.

Miscelánea de la guerra

Recompensa

Se ha concedido al almirante inglés Jolliffe, la gran cruz de la orden del B.ño.

Yankes y alemanos

Informan de Washington, que el Gobierno yankee se ha dirigido al alemán pidiéndole explicaciones sobre las trabas que ponen los germanos a las comunicaciones diplomáticas entre los ministros americanos de La Haya y Luxemburgo.

Consejo de ministros

Como comunicó anoche a última hora, esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros.

Cuando terminó, el señor Dato recibió a los periodistas, a quienes antes de hacer una referencia del Consejo, les dijo que al despaerchar con el Rey se había ocupado de la expulsión de nuestro ministro en Méjico.

El Presidente se lamentó de que los periódicos hagan ligeros comentarios sobre cuestión tan grave, diciendo que la expulsión de nuestro representante es el primer caso que se ha dado.

Este—añadió—es inexacto. Se recordará que hace poco más de un mes fué expulsado también el representante de Bélgica.

Además es poco patriótico susodito alarmas injustificadas, pues aunque el asunto es grave, no es tanto que sea imposible una solución satisfactoria.

Añadió, que en Ciudad Real fué ejecutado esta mañana el reo Simarro.

En cuanto al Consejo, cuya duración fué de dos horas, dijo el señor Dato que el ministro de Estado había leído telegramas de Washington sobre la expulsión de nuestro ministro señor Care, decretada por el general Carranza.

Esta firmó la comunicación, como jefe del ejército constitucionalista.

No se trata de un conflicto entre España y Méjico, puesto que el Gobierno mejicano no está reconocido por ninguna nación de Europa ni América.

El señor Care había sustituido al señor Cógolan y no había presentado todavía sus cartas credenciales.

La situación revolucionaria y anárquica de Méjico es tal, que la mayor parte del cuerpo diplomático está autorizado por sus respectivos gobiernos para abandonar Méjico cuando lo considere oportuno.

Iguales instrucciones tenía nuestro representante.

Recordó el marqués de Lema como dato, que en Noviembre fué expulsado, por motivos de apreciación personal, el ministro de Bélgica.

Ayer salieron de Méjico el señor Caro, el secretario y el agregado honorario a nuestra legación, donde no ha quedado representación ninguna, confiando a nuestros cónsules la representación exclusiva de los intereses de los españoles residentes en Méjico.

El conflicto, siendo desagradable, no reviste la importancia que han querido algunos atribuirle.

Si la cuestión se resuelve por medios diplomáticos, no habrá inquietud, ni preocupación en cuanto afecta a los españoles que viven en Méjico, puesto que Carranza ha acordado la expulsión de nuestro ministro como general mejicano, pero haciendo protestas de respeto a España y a los españoles y tratando de justificar su proceder, por haberse negado el señor Care a entregar el agente ocioso Angel Osso, a quien Carranza supone autor de crímenes, por lo que entiende debe ser sometido al juicio de los tribunales militares.

De las gestiones que viene realizando el Gobierno desde que conoció el hecho y de otras que realizará, se comprende bien que no es este el momento de entregarlas a la publicidad.

El Consejo aprobó varias expedientes de Fomento, un proyecto de ley que se presentará a las Cortes, concediendo un crédito con destino a la reparación de las murallas de Cádiz, y otro autorizando al ministro para contratar por subasta la reparación de carreteras de varias provincias, con la única modificación de reducir a cinco años el plazo de ejecución y a once años el pago de las obras con arreglo al pliego de condiciones.

También se aprobó la distribución del crédito consignado para subvenciones a Justas de obras de puertos durante el año 1915.

Las Cortes

Madrid 13

Senado

El incidente de Méjico

Abierta la sesión y aprobada el acta, el señor García Melina pregunta lo ocurrido en Méjico.

El Presidente del Consejo lo explica en la forma conocida y añade:

Nuestro representante se veía obligado a cejar las órdenes del general Carranza por arbitrarias que fueran.

Pinta el estado de anarquía de Méjico, y dice:

Nada podemos hacer, pues la diversidad de formas de Gobierno que existen en Méjico han impedido las relaciones de España con el Gobierno del general Carranza.

Trabajemos—termina—para solucionar decorosamente el asunto.

El señor García Melina agradece las explicaciones dadas por el señor Dato.

Otros ruegos

El señor Moles ruega al Gobierno que declare su criterio respecto a la discusión de los proyectos de Guerra.

El señor Dato.—Al reanudarse las sesiones daremos preferencia a la discusión de esas reformas.

El señor Moles.—Esto hará desaparecer las suspicacias y recelos suscitados.

El señor Nivarro reaverte insistiendo en que se preocupe el Gobierno de los transportes marítimos, cuya carestía daña al comercio y a la industria.

La hullera ha tenido que paralizar los trabajos por la imposibilidad de transportar y exportar el carbón y por carecer de almacenes donde acumularlo.

El ministro de Hacienda.—Resolvemos el asunto brevemente.

El vizconde de Val de Erro pregunta si podría incluirse la gasolina entre los artículos de primera necesidad.

El ministro de Hacienda lo considera oportuno.

El señor Avila ruega que no se incluyan las llanas en el proyecto de puertos francos.

El señor Bogiella.—Lo estudiaré.

Las subsistencias

Se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de subsistencias.

Se concede la palabra a don Amós Salvador.

Declaro que la doctrina de los liberales fué siempre librecambista y sostiene que el proyecto contiene puntos de verdadera gravedad.

Anuncia una interpelación sobre policía de abastos, declara que los liberales no dificultarán la aprobación del proyecto, pues resultaría ineficaz, no aprobándose hoy y termina rogando a sus correligionarios que faciliten la aprobación.

El señor García Prieto declara, que el partido democrático no se opone a la aprobación del proyecto, aunque lo cree casi ineficaz.

Don Tomás Romero, en nombre de los reformistas, hace igual declaración.

El señor Moles, por los republicanos, promete facilitar la aprobación del proyecto.

El presidente del Consejo da gracias por las facilidades que se ofrecen al Gobierno.

Se aprueba la totalidad y sin debate el articulado.

Declarada la urgencia, se vota definitivamente el proyecto.

Final de la sesión

Se reanuda el debate sobre el problema económico.

Habla el señor Matesanz, a quien contesta el ministro de Hacienda.

Se suspende este debate y se pone a discusión el proyecto, dando fuerza de ley a los decretos de organización de los cuerpos de funcionarios técnicos y administrativos de prisiones y de la subsecretaría de Gracia y Justicia, y declarando incorporados al Montepío a los funcionarios de prisiones y registradores de la propiedad.

El señor Armiñán (Celestino) combate la totalidad vehementemente.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, diciéndole, entre otras cosas, que está empleando morteros de 42 para matar mosquitos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión con la fórmula de «Se avisará a domicilio.»

Congreso

El incidente de Méjico

Preside el señor Aparicio, quien dedica sentidas frases a la memoria del diputado murciano señor Martínez Moyá, que murió la madrugada última.

El ministro de Fomento sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley.

El señor Giner de los Ríos pregunta lo ocurrido en Méjico.

El ministro de Estado explica la difícil situación de Méjico, hace tiempo agravada con la caída del general Huerta.

Hace historia de las dificultades surgidas entre Méjico y los Estados Unidos y explica las razones que obligaron a trasladar a Buenos Aires al anterior ministro señor Cógolan.

Su sustituto, don Miguel Caro, no tuvo ocasión de presentar las cartas credenciales, porque el Gobierno mejicano no le había reconocido ninguna nación.

La misión del señor Caro se redujo a defender oficialmente los intereses de los españoles.

Detalla las revueltas revolucionarias de Méjico desde que cayó el general Carrvajal y las colisiones ocurridas con motivo de la separación de los generales Carranza, Zapata y Pancho Villa.

Lo ocurrido ahora es, que el general Obregón quiso prender al español Angel Caso y se dirigió con fuerzas a la embajada, donde la manifestaron que no estaba allí Caso.

El marqués de Lema da lectura a un telegrama en que se comunicó a nuestro representante que abandonara Méjico y añadió, que no existe conflicto entre España y Méjico, porque no es Méjico hoy una nación organizada.

Respecto a medidas—termina—la Cámara comprenderá que no podemos hacerlas públicas.

El señor Giner de los Ríos agradece las declaraciones del Ministro que llevarán a los ácidos españoles la seguridad de que no se está frente a ningún conflicto internacional.

El conde de Romanones pronuncia breves frases de sentimiento por lo ocurrido.

El asunto—dice—es delicado y difícil y confiamos en el tacto del Gobierno.

Los señores Alvarado, Llozas y Pedregal se adhieren a las manifestaciones del jefe de los liberales.

El ministro de Estado agradece las palabras pronunciadas por los representantes de las minorías.

Preguntas y ruegos

El señor Méndez Vigo agradece al ministro de Fomento la aprobación del proyecto de reconstruir el canal de Lodosa (Navarra).

El señor Barriovero se ocupa nuevamente de los sucesos de Cénico, diciendo que los originarios de los pactos del hambre, puesto que los patronos acordaron no admitir a los obreros asociados.

Censura la conducta de la Benemérita.

Le contesta el ministro de Fomento, quien defiende a la Guardia civil.

El señor Villanueva pide que se imprima y se reparta a los diputados el dictamen de la comisión de puertos francos.

La presidencia lo ofrece.

Se acuerda, que para la próxima sesión se avise a domicilio.

Orden del día

Se discute el dictamen del proyecto concediendo pensiones a las familias de los militares que mueran en campaña.

Se aprueba, así como los proyectos, prohibiendo la transmisión de edificios y terrenos de propiedad del Estado, destinados a servicios públicos, y declarando que las edades establecidas en la ley de 1908, para pasar a la reserva los generales, se refieren sólo a la Armada.

Se toma en consideración una proposición estableciendo bases para tribunales para niños, y otra reformando la ley de ascensos de inválidos.

Se vota definitivamente el proyecto concediendo ventajas a los poseedores de la cruz de San Fernando y otro concediendo al personal de archivos de Marina el sueldo de los empleos a que están equiparados.

Más ruegos y preguntas

El señor Giner de los Ríos pide datos relacionados con el Ayuntamiento de Canillas del Aceituno, que adeuda varios miles de pesetas a la Hacienda.

También pide datos del amillaramiento de las fincas que posee la Casa Larios, pues entiende que no pega a la Hacienda lo que debe.

Pide por último, que se prohiba la exportación de curtidos, pues perjudica a los fabricantes de calzado.

El señor Barreto se ocupa una vez más del asunto de las aguas de Barcelona, considerando inmorale que continúe sin resolverse el expediente en cualquier sentido.

Acoge el rumor, de que no se ha resuelto, obedeciendo a determinadas influencias.

El señor Llozas pide que venga cuanto antes el proyecto de repoblación forestal.

El señor Barriovero insiste en que se resuelva el expediente de las aguas de Dos Ruis, de Barcelona, y anuncia que exigirá responsabilidad ministerial.

Se hacen otros ruegos sin importancia, se da lectura al dictamen del proyecto de zonas francas y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Las vacaciones

El conde de Romanones y los señores Azárate y Senantes, se reunieron hoy en el despacho del Congreso con el señor Aparicio, que sigue desempeñando la presidencia por continuar enfermo el señor González Besada.

A propuesta del señor Aparicio, que ya había conferenciado con el señor Dato, quedó acordado que la fórmula de suspensión de las sesiones fuera la de «se avisará a domicilio.»

Los reunidos manifestaron cuando terminó la reunión, que habían cambiado impresiones sobre la fecha de reapertura, enterándose al señor Aparicio de que el Gobierno mantiene la resolución de que las vacaciones no se prolonguen más del lunes siguiente al Domingo de Piñata.

El incidente de Méjico

Madrid 13

El señor Dato conferenció anoche con el conde de Romanones.

La entrevista fué larga.

Aunque ninguno de los dos conferenciados ha dicho el asunto de que tratan, se supone que sería del incidente de Méjico.

Se sabe, que el Gobierno se ha dirigido a todas las potencias, enterándose al acatamiento.

Se cree que habrá solicitado de ellas una acción solidaria, puesto que lo ocurrido ahora con el representante español puede repetirse mañana con cualquier otro país.

La orden de expulsión de nuestro representante ha obedecido a haber amparado al súbdito español Angel Caso, al cual quería fusilar el Gobierno del general Carranza, con el pretexto de haber faltado a las leyes de la República y haber cometido algunos crímenes.

Caso se acogió a nuestra ley y nuestro ministro se negó a entregarlo.

El telegrama del Ministro

El telegrama oficial que ha leído hoy el Gobierno en las Cámaras, dice así:—Ministro de España en Méjico al ministro de Estado.

Hoy, a las siete de la noche, recibió de Veracruz el siguiente telegrama:

«El apoyo, que usando del carácter que usted dice tener de

enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España, ha prestado a Angel Caso, favoreciendo la ocultación e impidiendo el castigo de ese individuo que debe responder de delitos graves ante la justicia, me obligo, como primer jefe del ejército constitucional a manifestarle, que habiendo desobedecido la orden de esta primera jefatura, de poner a disposición del general Alvarez Obregón, a Caso para que fuese juzgado conforme a las leyes, deberá usted salir del país en el plazo de veinticuatro horas, contadas desde media noche del 10 al 11, en la inteligencia de que este acto impuesto por indeclinables razones de orden social y político, no entraña ni puede entrañar ofensa alguna al pueblo y Gobierno de España, que serán siempre respetados por el pueblo y Gobierno de Méjico.—Firmado, Carranza».

Lo que dice Lema

El ministro de Estado ha repetido en los pasillos del Congreso, que el incidente de Méjico, aunque lamentable, tiene menos trascendencia de la que algunos suponen.

Ya están entabladas las oportunas negociaciones, y se espera que en plazo breve se llegue a una total y satisfactoria solución del asunto.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior en corriente, 00,00 73,30

En próximo, 00,00 00,00

contado serie F, 73,39 73,00

" " " E, 73,80 73,85

" " " D, 74,95 75,10

" " " C, 77,40 77,20

" " " B, 79,30 79,20

" " " A, 79,70 79,70

" " " GH, 79,75 00,00

Amortizable 5 por 100, 00,00 00,00

serie F, 95,35 95,30

" " " E, 95,40 95,40

" " " D, 95,50 95,50

" " " C, 97,00 96,85

" " " B, 96,95 96,85

" " " A, 97,75 97,75

" " " 4 por 100, 00,00 00,00

serie E, 00,00 89,90

" " " D, 00,00 89,75

" " " C, 00,00 89,85

" " " B, 00,00 89,85

" " " A, 00,00 89,85

" " " diferentes series, 00,00 85,85

Aciones

Banco de España, 449,00 449,00

Español de Crédito, 009,00 00,00

Banco Río de la Plata, 00,00 00,00

# ESTOMACALINA

## ALFAGEME

Único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España.—Venta: Farmacias y Droguerías.—Precio, 4 ptas.—Al por mayor: Pérez Martín y C.ª y Martín y Durán.—Madrid

# Cura las enfermedades del ESTOMAGO

Combate la Dispepsia, Ardores, Acidias, Xiperclorhidria, Náuseas, Vómitos, Digestiones difíciles. • Infalible en Catarros gastro-intestinales, Diarreas, • • • • • Cólicos. • Regulariza las deposiciones. • • • • •

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

### OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: \$5 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS," Consejo deiento, núm. 240. BARCELONA

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona



**Vapores Correos Franceses**  
DE LA  
**Société Générale de transports maritimes à vapeur**  
Servicio fijo, rápido y directo por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al

### BRASIL Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, y dos hélices y telegrafía sin hilos, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTIA y VALDIVIA.

### PAMPA

Saldrá de Almería el día 23 de Febrero de 1915, para Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Málaga, para abastecerse de carbón y agua, etc. de la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosas salones, albrado eléctrico y el trato es impecable. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o ante si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.)—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Se vende el pabellón de recreo «Tiro al blanco», situado en el Embovedado, junto a la Carrera de Gea. También se venden los aparatos para efectuar el espectáculo llamado «La Metempsicosis», con magníficas transformaciones. Precios y condiciones, en el mismo pabellón, y en la calle Puente de la Virgen, 5.

### VAPORES PARA GRAN TURIA Y FRANCOLO

Salidas de Almería: todos los jueves, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería: todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería al jueves al amanecer.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Almería, peluqueros y barberos  
En la tienda del Aguila, plaza de San Sebastián, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Juan Casares Aguilera, Almería.

### nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reanuda del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras. El detalle que se haga en los Almacenes de Tejidos «LA PAZ», en la proporción de 10 por 100, esto es, en cada 50 céntimos de compra admite un cupón.

Precios seriamente fijos  
Oficinas, 10, y Tinto, 3 y 5 (Zacatin).

### EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de Tejidos «LA PAZ»  
Oficinas, 10, y Tinto 3 y 5 (Zacatin)

### UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, náuseas, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen E. B. García, Aribau, 24, Barcelona.

### De ocasión

Se venden dos máquinas de aparar calzado, estrado, mesas, lavabos, espejos, camas de acero y madera y otros varios muebles. San Antón, 33.

Almería, peluqueros y barberos  
En la tienda del Aguila, plaza de San Sebastián, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Juan Casares Aguilera, Almería.

## CARRILLO Y C.

Alhóndiga, 11 y 13 — GRANADA

Primeras materias para abonos  
Abonos completos para toda clase de cultivos.

### Semilla de REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.



**Anisosa**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

### DEPÓSITO:

Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID  
De venta en la farmacia de D. N. Montes Garzón  
Reyes Católicos, 20 — Granada.

### La Tinta se convierte en Oro

Para anunciar en todos los periódicos de España

### A. Reyes Moreno.-Madrid

Responso gratuito a las casas que lo soliciten

Abada, 5, 1.ª MADRID

## LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende a anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

### ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los PAPELES AZOADOS o los CIGARRILLOS ANTiasmáticos del propio autor, que calman como por encanto los ataques por violentos que sean. — Pidanse prospectos.

## JOSE LUQUE NESTAL

Talleres y Oficinas: Colegiata, 5—Madrid

### BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matias Nieva

Cristo, 14.—Valdepeñas  
Recogidas, 1.—Granada  
Vinos finos de mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y s-cos. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 1 pta. el litro. Vinagro vírico garantizado a 50 céntimos litro. Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

### El Navio

Hospedajes completos y confortables en el millio.—Precios convencionales.—GRANADA.

### Las Baleares

Gran establecimiento de calzado de todas clases, tanto de lujo como económico.—Zacatin, 52, Granada.—Precio fijo. Ventas al contado.

### La Universidad

Salón de conferencias de la Universidad de Granada. Calle de San Jerónimo, 10.

### San Francisco de Asís

Taller de carpintería de San Francisco de Asís. En este taller se encuentran el taller de carpintería y de plomería, y el taller de electricidad y de mecánica. Precios de la Virgen, número 1, Granada.

### Alimentos Regem

Alimentos Regem. Comida completa y con arreglo a las prescripciones de la Academia Española.—Precios módicos. Para informes, Piedra Santa, Granada.

### Idioma francés

Idioma francés. Enseñanza completa del mismo, por el profesor y con arreglo a las prescripciones de la Academia Española.—Precios módicos. Para informes, Piedra Santa, Granada.

# ESQUELAS mortuorias y de funeral

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y haratura, desde los más económicos a los de más lujo

Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad.

Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y a todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11

## DOCUMENTOS DE LA GUERRA

### DISCURSO

pronunciado en el Queen's Hall de Londres, el 19 de Septiembre de 1914 por el ministro de Hacienda británico Excmo. Sr. D. David Lloyd George

sus pretensiones. Cree el Junker que le basta con decir: «Tenemos prisa». Esa es la respuesta dada a Bélgica: «La rapidez de acción es la mayor fuerza de Alemania». Lo cual significa: «Tengo prisa; dejadme via libre». Las pequeñas nacionalidades que interceptan su camino son arrojadas a la cuneta, ensangrentadas y rotas. Las ruedas de su despiadado vehículo aplastan a mujeres y niños, y a Inglaterra se le ordena que no le siga al paso. Esto es lo que yo puedo decir: Si el viejo espíritu británico está aún vivo en los corazones ingleses, se echará de su asiento a ese jaque. (Grandes aplausos). De triunfar él, ello será una de las mayores catástrofes que han acontecido a la democracia.

### DEL TERROR AL TRIUNFO.

Ellos creen que no les venceremos. No será fácil. Será un trabajo largo: será una guerra terrible; pero el final iremos del terror al triunfo. (Aplausos). Necesitaremos

de todas las cualidades que Inglaterra y sus hijos poseen: prudencia en el consejo, audacia en la acción, tenacidad en el propósito, valor en la derrota, moderación en la victoria y fe en todas las cosas. (Grandes aplausos).

Se han complacido en creer y predicar la creencia de que somos un pueblo decadente y degenerado. Han proclomado ante el mundo, por medio de sus profesores, que somos una nación antihéroica, asechando detrás de nuestros mostradores de caoba, mientras incitamos a rezas más valientes a que los destruyan. Esta es la definición que de nosotros se hace en Alemania: «Una nación temerosa, pusilánime, que corra en su Marina». Creo que ya empiezan a descubrir su error.—(Aplausos)—y ya hay medio millón de jóvenes en Inglaterra que han inscrito el voto hecho a su rey de cruzar los mares y lanzar contra sus autores, en los campos de batalla de Francia y Alemania, el insulto inferido al valor británico. Necesitamos otro medio millón, y lo tendremos. (Grandes aplausos).

### EL SACRIFICIO.

Os envié a vosotros, hombres jóvenes, la oportunidad que se os ofrece. Es una gran oportunidad, una oportunidad que sólo se presenta una vez durante muchos siglos. La mayor parte de las gene-

ciones tienen que sacrificarse sin brillantez, en una fatiga del espíritu. Hoy se os presenta, se nos presenta a todos, en la forma encendida y emocionante de un gran movimiento de libertad que empuja a millones de hombres, a través de Europa, hacia un mismo noble fin. (Aplausos). Es una gran guerra por la emancipación de Europa de la esclavitud de una casta militar que ha cubierto de sombras dos generaciones humanas y que está sumergiendo ahora al mundo en un oleaje de sangre y mortandad. Algunos han dado ya sus vidas. Otros han dado más que sus vidas: las vidas de aquéllos que les son queridos. Yo reverencio su valor y ejaló Dios les alivie y fortifique. Pero a mano tienen la recompensa: los que han caído han muerto con gloria. Han participado en la formación de Europa nueva, de un mundo nuevo. Yo veo signos de su advenimiento al resplandor de los campos de batalla.

### EL NUEVO PATRIOTISMO.

El pueblo generará con esta lucha, en todos los países, más de lo que concibe por el momento. (Muy bien). Ciertamente se redimirá de la mayor amenaza a la libertad. No es eso todo. Hay algo infinitamente más grande y duradero que se dibuja ya en este inmenso conflicto: un nuevo patriotismo, más rico, más noble y más exaltado que

el antiguo. (Aplausos). Veo entre todas las clases, altas y bajas, despojándose de todo egoísmo, una nueva concepción de que el honor del país no depende simplemente de mantener su gloria en el campo de batalla, sino también de proteger sus hogares contra la miseria. (Muy bien). Tras una nueva perspectiva para todas las clases. La gran inundación de lujo e indolencia que había sumergido al país, está retrocediendo y una nueva patria aparece a la vista. Por primera vez podemos ver las cosas fundamentales que importan en la vida y que se habían ocultado a nuestros ojos en medio de un florecimiento tropical de prosperidad. (Muy bien).

### LA VISIÓN.

¿Puedo decirles en una sencilla parábola lo que pienso que la guerra significa? Conozco un valle en Gales, entre las montañas y el mar. Es un hermoso valle, abrigado, cómodo, defendido por los montes de todos los vientos, desagradables. Pero es muy encantante, y recurdo que los muchachos tenían la costumbre de subir a la colina que domina la aldea para contemplar las grandes montañas en la lejanía y para sentirse empujados y refrescados por las brisas que bajaban de las cumbres y por el espectáculo de su grandeza. Durante generaciones hemos esta-

do viviendo en un valle cubierto. Hemos sido demasiado cómodos, demasiado indulgentes, muchos quizás demasiado egoístas, hasta que la ruda mano del destino nos ha castigado elevándonos a una altura donde podemos ver las grandes cosas eternas que importan a una nación, los grandes picos que habíamos olvidado: el Honor, el Deber, el Patriotismo, y envuelto en un blanco deslumbrante, la gran cima del Sacrificio señalando al cielo como un dedo rugoso. Descenderemos de nuevo al valle; pero en tanto viven los hombres y mujeres de esta generación, llevarán en sus corazones la imagen de esas altas cumbres, cuyos fundamentos no se han comovido, aunque Europa oscila y se tambalea en las convulsiones de una gran guerra. (Entusiastas y prolongados aplausos).

### La violación de la neutralidad de Bélgica

Extracto de la conferencia dada en el Teatro francés de Burdeos en No viembre de 1914, por Mr. Henry Welschinger, del Instituto de Francia sobre la neutralidad de Bélgica. «...He aquí cómo, según los documentos más auténticos, Alema-

nia se ha decidido a invadir a Bélgica. Verán cómo los belgas han tenido siempre el derecho de su parte, y cómo los alemanes han recurrido en todas las ocasiones a la mentira y a la perfidia más notoria. Esto no sorprenderá a nadie, puesto que treinta y un años después de Jesucristo, Valerius Paterculus llamaba ya a los germanos «natum mendacium genus» («gente nacida para la mentira»). El 24 de Julio de 1914 (1.ª S. Davignon, Ministro de Negocios Extranjeros, informa a los Embajadores en París, Berlín, Londres, Viena y Petrogrado, que Bélgica, acaba de movilizar a su ejército para asegurar únicamente la defensa del país y el respeto de su neutralidad.

Dicho Ministro hace pasar la misma circular a los Embajadores en Roma, La Haya y Luxemburgo, dado el caso de una guerra franco-alemana. Europa, pues, conoce sus leales y firmes propósitos. El 29 de Julio Sir Eduard Goschen, telegrafiaba a Sir Eduard Grey que el Canciller de Alemania, L. de Bethmann Hollweg, le había manifestado que tenía una conflagración general dadas las obligaciones de Alemania con Austria, amenazada por Serbia. «Después, añade el citado telegrama, me propuse como fuerte anfitrión para contar con la neutralidad británica. Dijome que, según su concep-

to del principio esencial de la política británica la Gran Bretaña no consentiría jamás mantenerse aislada para que Francia fuera aplastada. Ese, no obstante, no era el objeto de Alemania. Si la neutralidad de la Gran Bretaña era segura, su Gobierno habría todas las seguridades de que el Gobierno Imperial no pretendería ninguna adquisición territorial a expensas de Francia, suponiendo que la guerra se desarrollase y terminara a favor de Alemania. Entonces Sir Eduard Goschen pidió lo que Alemania permitiera hacer respecto a las colonias francesas. El Sr. M. de Bethmann Hollweg contestó que no podía considerar ningún compromiso semejante particular. Y Holanda... Este excelso día declaró que mientras los adversarios de Alemania respetasen la integridad y la neutralidad de los Países Bajos, Alemania haría otro tanto.

Y sobre Bélgica? El Canciller contestó que las operaciones que pudiera verse obligado a emprender en Bélgica, dependerían de lo que hiciera Francia, pero que en ningún caso de la guerra la integridad de Bélgica sería respetada si este país no se colocaba entre los adversarios de Alemania. El Canciller añadió que había deseado desde su llegada al poder un acuerdo con Inglaterra, y que contaba que las presentes manifestaciones